

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.  
REALIZADA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Ambato, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las Diez horas, en el "Club Tungurahua" ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano Barrio Ficoa, El Sueño, en atención a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", edición correspondiente al día 20 de marzo del 2015, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del señor Rodrigo Sevilla Coba y actuando como Secretario el Gerente General, señor Fernando Naranjo Holguín, Se encuentra presente la Doctora Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía, El señor Presidente solicita que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 89,463 % del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretario se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón del "Club Tungurahua", ubicado en la Calle Los Guaytambos y Ave. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día martes 31 de marzo del 2015 a partir de las 10h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
- 2.- Conocimiento, Resolución, y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
  - a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014.
  - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015.
  - c. Informe de Auditores Externos y Comisario por el ejercicio 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2014.
- 4.- Conocer y recomendar para decisión de la Junta de Accionistas el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2014.
- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.

- 6.- Conocer y resolver la política a seguir para la transferencia de acciones, así como la obligación de entrega de información de los accionistas.
- 7.- Conocimiento de la renuncia de Vicepresidente del Directorio y Gerente General de la Compañía.
- 8.- Nombramiento de Vicepresidente del Directorio y Nombramiento de Gerente General.
- 9.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pamarrosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador, el informe del comisario y auditores externos están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ave. Atahualpa km. 2 (Panamericana Sur) y Río Guayllabamba de la ciudad de Ambato (oficina de gerencia), para su conocimiento y estudio. La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos.

Ambato, 20 de marzo del 2015.

Rodrigo Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

Fernando Naranjo Holguín  
GERENTE GENERAL

El señor Presidente indica a los accionistas cómo será el mecanismo de votación, explicando que:

Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento de los puntos del orden del día:

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

**1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.**

La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Fernando Naranjo Holguín, Gerente General, BDO ECUADOR CIA, LTDA. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2014.

El señor Patricio Sevilla solicita explicación respecto a la cartera vigente y vencida y las acciones que se están realizando para la recuperación.

El señor Gerente General, informa sobre las acciones legales para la recuperación de dicha cartera, la que en su mayoría corresponde a un solo cliente, del que ya se ha procedido judicialmente.

El Accionista Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Timi mociona la aprobación de los informes de la Administración, Auditoría Externa y Comisario Revisor, los mismos que son aprobados por unanimidad, con la abstención expresa de los administradores accionistas.

**2. Conocimiento, Resolución, y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:**

**a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014.**

**b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015.**

**c. Informe de Auditores Externos y Comisario por el ejercicio 2014.**

Tras varias explicaciones respecto a los informes presentados, los accionistas, previa moción del Sr. Gonzalo Callejas Chiriboga, resuelven conocer, y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014, así como del Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015 y los informes de Auditores Externos y Comisario del ejercicio 2014.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2014.**

La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, interviene el Sr. Fabrizio Tormen, y mociona la aprobación de los informes, mismo que es aprobado por unanimidad con la abstención expresa de los accionistas administradores.

**4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014.-**

La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración y por el Directorio sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014, El Sr. Juan Francisco Andrade representante del Fideicomiso Timi, mociona considerar la sugerencia del Directorio, misma que es aprobada por los presentes con la abstención expresa de los accionistas administradores, quedando del siguiente modo:

**DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2014**

RUBROS	
<b>UTILIDADES AÑO 2013 SEGÚN BALANCE</b>	\$ <b>3.798.057,44</b>
Menos: 15% EMPLEADOS Y TRABAJADORES	\$ -569.708,62
Menos: IMPUESTO A LA RENTA SEGÚN CONCILIACION	\$ -771.406,69
<b>UTILIDAD NETA</b>	\$ <b>2.456.942,13</b>
MENOS RESERVA LEGAL	\$ -245.694,21
<b>UTILIDAD MENOS RESERVA LEGAL</b>	\$ <b>2.211.247,92</b>
<b>50% DE LA UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS, DE ACUERDO A CONDICIONES CUARTA EMISION DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL</b>	\$ <b>1.105.623,96</b>
<b>PROPUESTA:</b>	
ENTREGA EN EFECTIVO A ACCIONISTAS	\$ 1.100.000,00
A RESERVA FACULTATIVA	\$ 1.111.247,92
Total	\$ 2.211.247,92
A RECIBIR ACCIONISTAS MENOS RETENCIONES	\$ 1.093.212,32
Retención en la fuente I.R. Dividendos	\$ 6.787,68

Hasta el mes de mayo serán cancelados los dividendos en favor de los accionistas.

**5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.**

El señor Marceno Naranjo Pacheco mociona se encargue al Directorio de la compañía la selección de la firma auditora y negocie sus honorarios; la moción es aprobada por los accionistas y se delega al Directorio que en un plazo máximo de 45 días seleccione la firma auditora y negocie sus honorarios.

**6.- Conocer y resolver la política a seguir para la transferencia de acciones, así como la obligación de entrega de información de los accionistas.**

La Junta, luego de conocer las políticas emitidas por la Administración referentes a la transferencia de acciones, así como de la obligación de entrega de información de los accionistas, previa moción del señor Juan Francisco Andrade, resuelve aprobarlas por unanimidad.

**7.- Conocimiento de la renuncia de Vicepresidente del Directorio y Gerente General de la Compañía.**

El señor Gerente General presenta un resumen de su gestión en estos años, para luego proceder con la lectura de las renunciaciones presentadas por el señor Mauricio Callejas Barona y Fernando Naranjo Holguín. El señor Presidente expresa el agradecimiento tanto al Ldo. Mauricio Callejas, como al Ing. Fernando Naranjo, por el esfuerzo y dedicación que han entregado a la empresa. Al mismo tiempo manifiesta su consideración y deseos de éxito en su futuro trabajo profesional. El señor Patricio Sevilla se une a las palabras de Presidencia e indica que el éxito de la empresa obedece al esfuerzo que los colaboradores han desplegado. En caso de Fernando Naranjo en los años compartidos, han tenido una excelente relación y ha demostrado los logros obtenidos y su carácter afable. A nombre personal y como empresa le agradece por los resultados obtenidos.

Se acepta por unanimidad las renunciaciones presentadas.

**8.- Nombramiento de Vicepresidente del Directorio y Nombramiento de Gerente General.**

El señor Gonzalo Callejas Chiriboga, luego de unas comedidas palabras mociona se nombre como Vicepresidente del Directorio al Ldo. Santiago Martín Sevilla Gortaire y en calidad de Gerente General para el período estatutario al señor José Luis Sevilla Gortaire. La moción es respaldada por todos los accionistas por unanimidad y la Junta resuelve nombrar en calidad de Vicepresidente del Director al señor Ldo. Santiago Martín Sevilla Gortaire y en calidad de Gerente General al señor José Luis Sevilla Gortaire por el período estatutario de dos años.

**9.- Aprobación del Acta de Junta General.**- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 13:35 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Rodrigo Sevilla Cobo  
**PRESIDENTE**

  
Fernando Naranjo Holguín  
**GERENTE GENERAL**

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta;
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta a las 13h35

Rodrigo Sevilla Cobo  
**PRESIDENTE**

  
Fernando Naranjo Holguín  
**GERENTE GENERAL**